

**FUNDAMENTO MATERIA SOMETIDA A LA APROBACIÓN DE JUNTA
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL 26 DE OCTUBRE
DE 2020**

En sesión extraordinaria de directorio que tuvo lugar el día 6 de octubre de 2020, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse por medios tecnológicos remotos, el día 26 de octubre de 2020, a las 12:00 horas, con el objeto de que se pronuncie sobre la propuesta del directorio, de aprobar el reparto de utilidades y pago de un dividendo definitivo eventual, con cargo a la cuenta patrimonial de resultados retenidos de ejercicios anteriores, de los estados financieros aprobados al 31 de diciembre de 2019.

Este dividendo debe cumplir con la política de dividendos de la Sociedad y salvaguardar prudentemente los niveles de solvencia necesarios para enfrentar requerimientos de fondos dentro de lo previsible.